

<b>AÑO:</b>	2018	<b>PERIODO:</b>	II Término
<b>MATERIA:</b>	Derecho Laboral y Societario	<b>PROFESOR:</b>	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
<b>EVALUACIÓN:</b>	Primer Parcial	<b>FECHA:</b>	11/2018

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, Joyce Del Valle Monique al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Joyce Del Valle      **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 201714094      **PARALELO:** 531

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Por Concepto de indemnización, qué derechos le corresponden al trabajador cuando presenta su desahucio?

- a)  Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a veinticinco por ciento de los últimos tres meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b)  Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- c)  Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración

1.2) El contrato por a destajo es:

- a)  Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b)  Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

**1.3) Se define como jubilación patronal:**

- a) Los trabajadores que por veinte años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- b) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, tendrán derecho a ser jubilados por su último empleador.
- c) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

**1.4) Las leyes orgánicas son aquellas que:**

- a) Regulan la creación de tributos de los gobiernos autónomos descentralizados.
- b) Regulan la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
- c) Regulan el ordenamiento jurídico de personas civiles.

**2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:**

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

**2.1) Explique ¿Cómo se genera la licencia de paternidad para los trabajadores en relación de dependencia?**

En caso de nacimiento de un hijo la licencia será de 10 días, a caso de parto múltiple la licencia será de 15 días. Si el hijo nace con alguna enfermedad terminal el padre tiene derecho a licencia de 25 días. En caso de muerte de la madre el padre tiene derecho a la licencia no gozada de la madre. En caso de nacimiento prematuro el padre tendrá derecho a 8 días más de licencia (18 días en total).

**2.2) Mencione tres casos en que el EMPLEADOR puede dar por terminado el contrato por visto bueno.**

- Si el empleado faltado 3 veces o más <sup>consecutivos</sup> sin justificación es causa de despido por visto bueno.
- Por conducta que infrinja el reglamento de conducta de la empresa siempre y cuando este haya sido aprobado por el Ministerio de Trabajo antes.
- Por levantar falsas acusaciones <sup>contra</sup> el empleador siendo probado con anticipación que lo que dice el empleado no es verdad.

**2.3) ¿Cómo se calcula las horas suplementarias? Explique su respuesta**

Las horas extras se calculan de la siguiente forma:

- En caso de que se realice horas extras dentro del horario de 6:00 AM hasta las 24:00 PM se dará un recargo del 50% al pago de la hora, dicho valor se deberá multiplicar por el número de horas extras trabajadas.
- En caso de que se realice horas extras dentro del horario de 24:00 hasta las 6:00 AM el recargo al pago de hora será de 100%, a dicho valor se lo deberá multiplicar por el número de horas extras realizadas en ese horario.

**2.4) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y contrato por tarea?**

El contrato por obra cierta se basa en el cumplimiento o realización de una obra en un periodo de tiempo determinado generalmente se da en minas y construcciones, en cambio el contrato por tarea se da por cumplimiento de alguna actividad.

**2.5) ¿Cómo se calcula el décimo cuarto sueldo?**

El décimo cuarto sueldo es el valor de un salario mínimo unificado (386), en caso de no haber cumplido todo el año trabajando será la división de S.M.U. para el número de meses del año y eso multiplicado para la cantidad de meses trabajados.

$$\left(\frac{386}{12}\right) \cdot \text{meses trabajados} =$$

**3) Resuelva los siguientes casos y justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 8 puntos cada pregunta)**

3.1) El señor Martín Gómez es soltero, de nacionalidad ecuatoriana; y de acuerdo al registro ante la Unidad de Talento Humano de la compañía que trabaja, tiene unión de hecho y tiene dos hijos menores de edad. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2015. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$1000000 en sus utilidades líquidas, le corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150000, en una empresa de 800 empleados, de los cuales 400 empleados reflejan 500 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

3 cargas: unión + 2 hijos

1000000

$$\hookrightarrow 10\% = 100000 \div 800 = 125$$

$$\hookrightarrow 5\% = 50000 \div 500 = 100$$

$$\begin{array}{r} \text{él} \\ 125 + \end{array} \quad \begin{array}{r} 3 \text{ cargas} \\ 300 \end{array} = \textcircled{425}$$

El señor Martín Gómez recibe \$425

3.2) La señorita María Gómez Piedra, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por siete (7) años, cuya remuneración actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su renuncia, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál es la acción jurídica que corresponden para la terminación de esta relación laboral? ¿Cuál sería el valor de su indemnización? Justifique su respuesta

La renuncia es considerada por deshaucio y la indemnización que le corresponde es.

$$800 \cdot 0,25 = 200 \times 7 = 1400 \text{ le toca de indemnización.}$$

↓  
# de años  
Trabajados

8

El empleador deberá cancelar todos los beneficios que el empleado debe recibir hasta el día de la fecha Trabajados más una indemnización.

4) Establezca los componentes de una remuneración laboral (Valoración: 6 puntos)

- Sueldo o salario
  - Décimo Tercer sueldo
  - Décimo cuarto sueldo.
  - Fondo de reserva.
  - Licencias por maternidad o paternidad, por muertes.
  - Vacaciones
  - Utilidades.
  - Afiliación al IESS.
- 6

10  
15  
\$

Fila A

<b>AÑO:</b>	2018	<b>PERIODO:</b>	II Término
<b>MATERIA:</b>	Derecho Laboral y Societario	<b>PROFESOR:</b>	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
<b>EVALUACIÓN:</b>	Primer Parcial	<b>FECHA:</b>	

48.

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, Alberto Rabel Meñiz Bernabé al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Alberto Rabel Meñiz Bernabé NÚMERO DE MATRÍCULA: 201006186 PARALELO: 531.

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando lo despiden intempestivamente?

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de tres años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración, tomando en consideración el valor de su última remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración

1.2) El contrato por obra cierta es:

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

1.3) Se define como horas suplementarias:

- a) De haber trabajos suplementarios, el trabajador tendrá derecho a percibir los aumentos que, en cada caso, prescribe el código de trabajo.
- b) Horas de trabajo que exceden el límite de jornada laboral establecida en el artículo 47 y 49 del Código de Trabajo, con autorización previa.
- c) La que se realiza entre las 19H00 y las 06H00 del día siguiente, podrá tener la misma duración y dará derecho a igual remuneración que la diurna, aumentada en un veinticinco por ciento.

1.4) Se define como jubilación patronal:

- a) Los trabajadores que por veinte años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- b) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, tendrán derecho a ser jubilados por su último empleador.
- c) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

2.1) Explique cómo se genera la licencia de maternidad para los trabajadores en relación de dependencia?

cuando nace un hijo, el trabajador tiene derecho a 10 días de licencia, en caso que sea nacimiento múltiple, este puede extenderse a 15 días, de ser un nacimiento prematuro se extenderá a 8 días adicionales con remuneración y en el caso que la madre fallezca el padre tendrá de licencia el tiempo faltante por cumplir de la madre, la madre tendrá 12 semanas de licencia remuneradas, la cual se puede extender a 1 año de ser necesario pero sin remuneración -> 01 meses.

este es paternidad!

2.2) Mencione tres casos en que el TRABAJADOR puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- 1) Injurias por parte del empleador, conyugue o familiares. (representantes legales,
- 2) Falta de pago o atraso en la cancelación de su remuneración
- 3) cuando el trabajador sea obligado a realizar trabajos fuera de los establecidos en su contrato.

2.3) ¿Qué es el despido intempestivo? Explique su respuesta

El despido intempestivo es cuando el empleador despide a el trabajador sin causa alguna (sin argumentos válidos y fundamentados). Por lo cual el empleador tiene que pagar el 16% respectivo de la indemnización notificado en el Código de trabajo. ¿Cual parentez?

(12<sup>va</sup> parte de las remuneraciones)

2.4) ¿Cómo se calcula el décimo tercer sueldo?

El décimo tercer sueldo o bono navideño se lo calcula de la 12<sup>va</sup> parte de las remuneraciones percibidas por el trabajador en el período del año.

2.5) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y por tarea?

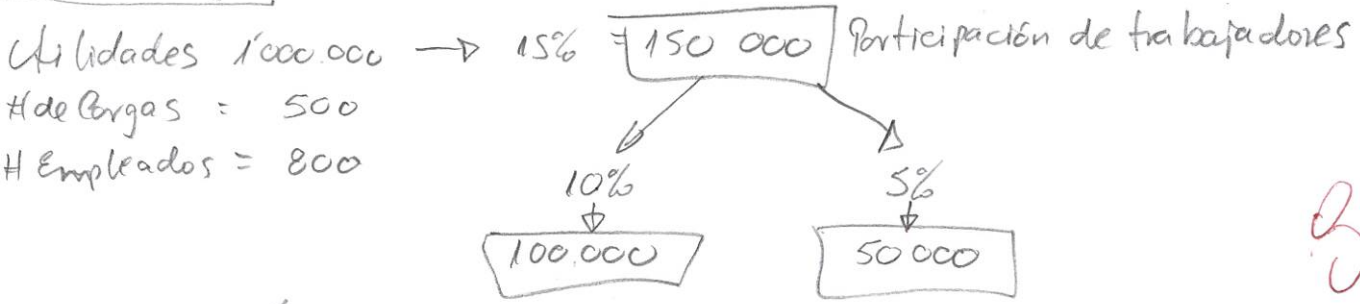
El contrato por obra cierta el trabajador toma por su cuenta el cargo de la ejecución del trabajo o labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin importar el tiempo que se invierta en ejecutarla, en cambio en contrato por tarea es por ~~etapas~~ ~~piezas~~ tiempo previamente establecido.

3) Resuelva los siguientes casos y justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 8 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Juanito Pérez es soltero, de nacionalidad uruguaya pero nacionalizado en el Ecuador por medio de carta de naturalización; y no consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano de unión de hecho o dependientes. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$1000000 en sus utilidades líquidas, le corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150000, en una empresa de 800 empleados, de los cuales 400 empleados reflejan 500 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

Soltero  
no tiene cargas

Art 97. El trabajador tiene derecho al 15% de las utilidades distribuidas: en 10% y 5%



$100\ 000 / 800 = \$125$  cada empleado

$50\ 000 / 500 = \$100$  cada carga

El Sr. Juanito Pérez recibe \$125 por concepto de utilidades en base al art. 97 del código de trabajo.

3.3) El señor Juanito Ojeda Villagómez, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de analista del área de sistemas por dos (2) años, cuya remuneración actual es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 600). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., le notifica el cese de sus servicios sin justificación alguna. ¿Cuál es la acción jurídica que corresponden para la terminación de esta relación laboral? ¿Cuál sería el valor de su indemnización? Justifique su respuesta

Remuneración \$600

Tiempo 2 años

Contrato fijo

Se declara el despido intempestivo por lo cual se le cancela el 125% de su última remuneración por 3. (ya que hay menos de 3 años)

Acción jurídica: Despido intempestivo

$$600 \cdot 1,25 = 750 \cdot 3 = 2250$$

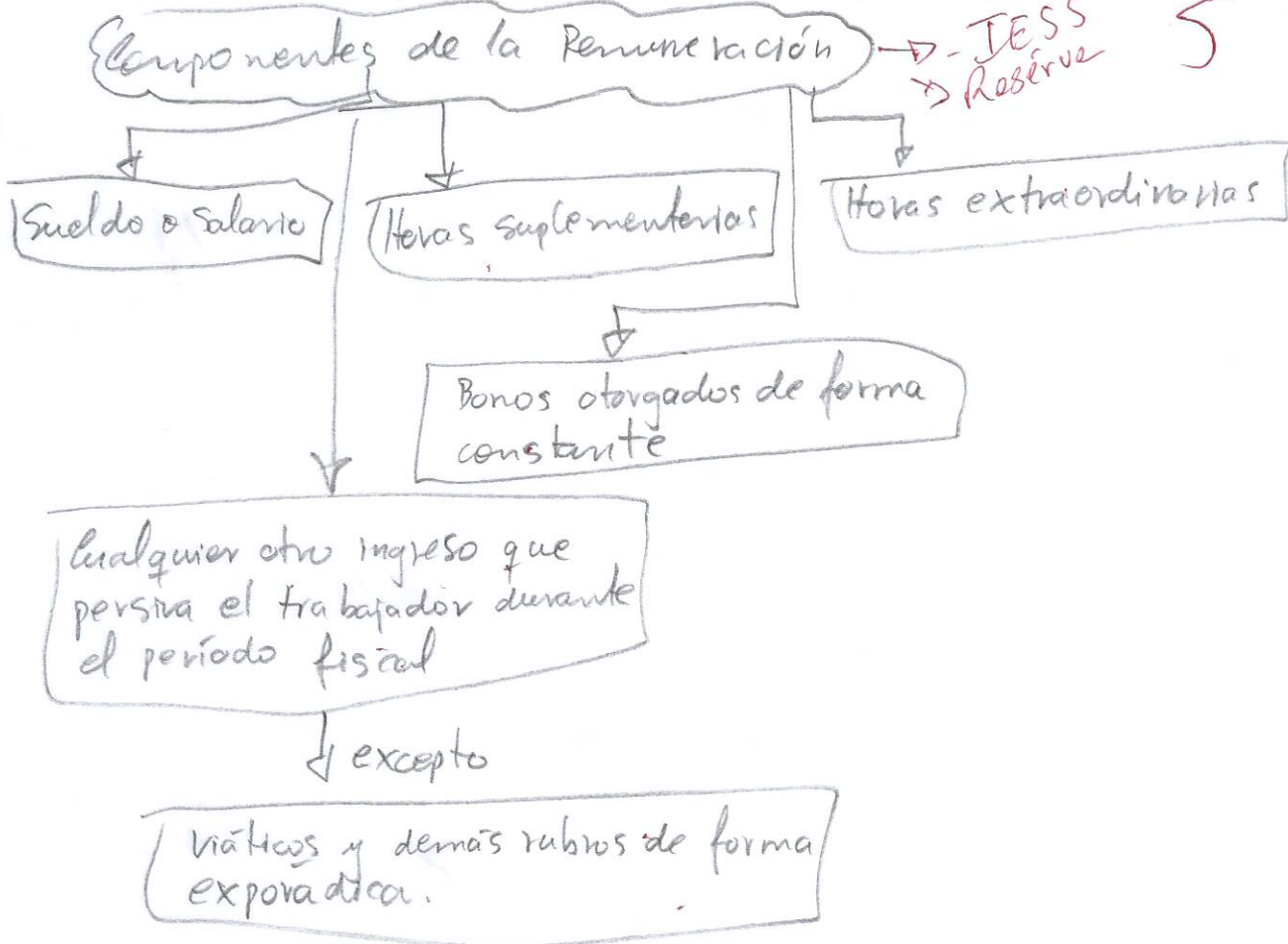
$$600 \cdot 0,25 = 150 \cdot 3 = 450$$

$$600 \cdot 100\% = 600 \cdot 3 = 1800$$

$$2250$$

El sr Juanito recibe por despido intempestivo \$2250.

4) Establezca los componentes de una remuneración laboral (Valoración: 6 puntos)





<b>AÑO:</b>	2018	<b>PERIODO:</b>	II Término
<b>MATERIA:</b>	Derecho Laboral y Societario	<b>PROFESOR:</b>	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
<b>EVALUACIÓN:</b>	Primer Parcial	<b>FECHA:</b>	

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, Romina Hanay al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Romina Hanay      **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 201707270      **PARALELO:** 53A

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Por Concepto de indemnización, qué derechos le corresponden al trabajador cuando presenta su desahucio?

- a) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a veinticinco por ciento de los últimos tres meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración

1.2) El contrato por a destajo es:

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

1.3) Se define como jubilación patronal:

- a) Los trabajadores que por veinte años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- b) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, tendrán derecho a ser jubilados por su último empleador.
- c) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

1.4) Las leyes orgánicas son aquellas que:

- a) Regulan la creación de tributos de los gobiernos autónomos descentralizados.
- b) Regulan la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
- c) Regulan el ordenamiento jurídico de personas civiles.

2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

2.1) Explique ¿Cómo se genera la licencia de paternidad para los trabajadores en relación de dependencia?

4

**PATERNIDAD**

normal • 10 días	}	enfermedad degenerativa • 25 días +	}	prematuro • 2 días +
→				

2.2) Mencione tres casos en que el EMPLEADOR puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- por calumnias o acoso por TVS familiares *cuales familiares*
- porque se está atentando en contra de la integridad física de quien
- por ~~tratamiento psicológico~~ ?

2.3) ¿Cómo se calcula las horas suplementarias? Explique su respuesta

Después de la jornada de ocho horas, si labora más, le sumas el 50% a cada hora extra.

Si la jornada es diurna, las horas suplementarias son hasta las 19:00,

Desde las 19:00 - 06:00 son horas extraordinarias

2.4) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y contrato por tarea?

El contrato por obra cierta es cuando se define la remuneración según la obra sin importar el tiempo de trabajo.  
 El contrato por tarea?

2.5) ¿Cómo se calcula el décimo cuarto sueldo?

(El sueldo básico por el tiempo) por el 12% x 92.  
 sueldo básico = BA  
 Tiempo = T  
 (BA \* T) 12%  
 O-1

3) Resuelva los siguientes casos y justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 8 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Martín Gómez es soltero, de nacionalidad ecuatoriana; y de acuerdo al registro ante la Unidad de Talento Humano de la compañía que trabaja, tiene unión de hecho y tiene dos hijos menores de edad. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2015. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$1000000 en sus utilidades líquidas, le corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150000, en una empresa de 800 empleados, de los cuales 400 empleados reflejan 500 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

$$1000000 \times 0,10 = 100000$$

$$1000000 \times 0,05 = 50000$$

$$100000 / 800 = 125$$

$$50000 / 500 = 100$$

$$300 + 125 = 425$$

R: Al señor Pérez le corresponde

\$425

x 92.

3.2) La señorita María Gómez Piedra, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por siete (7) años, cuya remuneración actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su renuncia, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál es la acción jurídica que corresponden para la terminación de esta relación laboral? ¿Cuál sería el valor de su indemnización? Justifique su respuesta

$$800 \times 7 = 5600$$
$$5600 \times 25\% = 1400$$

*x 25%*      *7*

4) Establezca los componentes de una remuneración laboral (Valoración:6 puntos)

- \* salario básico ✓
  - \* Utilidades ✓
  - \* aportaciones ✓
  - \* indemnización ✓
  - \* jubilación ✓
- Faltó Damos*      *S*

<b>AÑO:</b>	2018	<b>PERIODO:</b>	II Término
<b>MATERIA:</b>	Derecho Laboral y Societario	<b>PROFESOR:</b>	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
<b>EVALUACIÓN:</b>	Primer Parcial	<b>FECHA:</b>	NOVIEMBRE 20 / 2018.
<b>COMPROMISO DE HONOR</b>			
<p>Yo, <u>Dagana Henriette Fuentes Piedrahíta</u> al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora <i>ordinaria</i> para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.</p> <p><b>Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.</b></p> <p>"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".</p> <p>Firma: <b>NÚMERO DE MATRÍCULA:</b> <u>201708419</u> <b>PARALELO:</b> <u>531</u></p>			

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando lo despiden intempestivamente?

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de tres años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración, tomando en consideración el valor de su última remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración

1.2) El contrato por obra cierta es:

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

1.3) Se define como horas suplementarias:

- a) De haber trabajos suplementarios, el trabajador tendrá derecho a percibir los aumentos que, en cada caso, prescribe el código de trabajo.
- b) Horas de trabajo que exceden el límite de jornada laboral establecida en el artículo 47 y 49 del Código de Trabajo, con autorización previa.
- c) La que se realiza entre las 19H00 y las 06H00 del día siguiente, podrá tener la misma duración y dará derecho a igual remuneración que la diurna, aumentada en un veinticinco por ciento.

1.4) Se define como jubilación patronal:

- a) Los trabajadores que por veinte años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- b) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, tendrán derecho a ser jubilados por su último empleador.
- c) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

2.1) Explique cómo se genera la licencia de maternidad para los trabajadores en relación de dependencia?

cuando una mujer en relación de dependencia disminuye los 9 meses de embarazo se requiere días para la lactancia

3 puntos

2.2) Mencione tres casos en que el TRABAJADOR puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- Acoso laboral
- Injurias Graves
- faltas injustificadas consecutivas

3

2.3) ¿Qué es el despido intempestivo? Explique su respuesta

\* cuando el empleador realiza la terminación laboral a un empleado sin justificar la razón por la cual se lo despide.

Calado 3

2.4) ¿Cómo se calcula el décimo tercer sueldo?

El décimo tercer sueldo se calcula tomando en cuenta la última remuneración dividida para 12.

?

2.5) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y por tarea?

- Obra cierta: cuando el trabajador toma su cargo por una labor determinada, y la remuneración es por la totalidad de la misma.
- Por tarea: cuando el trabajador toma su cargo por obra, tarea o unidad, y la remuneración se paga por cada una de ellas.

3) Resuelva los siguientes casos y justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 8 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Juanito Pérez es soltero, de nacionalidad uruguaya pero nacionalizado en el Ecuador por medio de carta de naturalización; y no consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano de unión de hecho o dependientes. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$1,000,000 en sus utilidades líquidas, le corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150,000, en una empresa de 800 empleados, de los cuales 400 empleados reflejan 500 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

- \* 15% recargo de utilidades
- \* Unidad \$ 1,000,000

$\times 9^2$

7

$$\$ 1,000,000 \cdot 0,15 = \$ 150,000$$

$$\$ 1,000,000 \cdot 0,10 = \$ 100,000$$

$$\frac{100,000}{800} = \$ 125$$

3.3) El señor Juanito Ojeda Villagómez, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de analista del área de sistemas por dos (2) años, cuya remuneración actual es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 600). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., le notifica el cese de sus servicios sin justificación alguna. ¿Cuál es la acción jurídica que corresponden para la terminación de esta relación laboral? ¿Cuál sería el valor de su indemnización? Justifique su respuesta

El empleador, da por terminada la relación laboral por lo cual se denomina un despido intempestivo, por no realizar la justificación.

$$\$600 \times 125\% = \$750$$

$$\$750 \cdot 2 = \$1500 //$$

X3

6

4) Establezca los componentes de una remuneración laboral (Valoración: 6 puntos)

\* Salario básico unificado de \$ 387.

\* Utilidades

Puntos

\* aportaciones a TES

9

\* Jubilación

\* Indemnización



Melanie Castro

<b>AÑO:</b>	2018	<b>PERIODO:</b>	II Término
<b>MATERIA:</b>	Derecho Laboral y Societario	<b>PROFESOR:</b>	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
<b>EVALUACIÓN:</b>	Primer Parcial	<b>FECHA:</b>	20/Nov/2018.

30

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, Melanie Alejandra Castro Ruiz al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Melanie Castro      **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 2017 14359      **PARALELO:** 531

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Por Concepto de indemnización, qué derechos le corresponden al trabajador cuando presenta su desahucio?

- a) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a veinticinco por ciento de los últimos tres meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente al veinticinco por ciento de un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración.

1.2) El contrato por a destajo es:

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

1.3) Se define como jubilación patronal:

- a) Los trabajadores que por veinte años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- b) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, tendrán derecho a ser jubilados por su último empleador.
- c) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

1.4) Las leyes orgánicas son aquellas que:

- a) Regulan la creación de tributos de los gobiernos autónomos descentralizados.
- b) Regulan la organización y funcionamiento de las instituciones creadas por la Constitución.
- c) Regulan el ordenamiento jurídico de personas civiles.

2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

2.1) Explique ¿Cómo se genera la licencia de paternidad para los trabajadores en relación de dependencia?

Se genera por 15 días bajo la debida demostración a través de la presentación de documentos, para comprobar paternidad.

*Calificación*

2.2) Mencione tres casos en que el EMPLEADOR puede dar por terminado el contrato por visto bueno.

- \* Por injurias o calumnias impartidas por el trabajador hacia la compañía.
- \* En caso de que el trabajador no cumpla con las medidas de seguridad y prevención previamente advertidas para la ejecución de sus labores.
- \* Por ineptitud del trabajador.
- \* Por sustracción de suministros.

Todas estas deben ser demostradas para que tengan validez a la hora de efectuarse la terminación del contrato por visto bueno.

2.3) ¿Cómo se calcula las horas suplementarias? Explique su respuesta

Bajo el mismo valor por hora con un recargo del 50% *en horas extras*

2.4) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y contrato por tarea?

Cuando es contrato por obra cierta se debe cumplir determinada obra en un tiempo establecido y bajo la remuneración acordada...

Mientras que un contrato por tarea abarca determinada actividad sin necesidad de que se establezca un periodo exacto de tiempo pero se cumple con la remuneración acordada.

2.5) ¿Cómo se calcula el décimo cuarto sueldo?

El 12% del valor del último sueldo.

Por Base de Unidad

~~$$\text{último sueldo} + (12\% \text{ del último sueldo}) = \text{Sueldo final}$$~~
  
 de décimo cuarto

3) Resuelva los siguientes casos y justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 8 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Martín Gómez es soltero, de nacionalidad ecuatoriana; y de acuerdo al registro ante la Unidad de Talento Humano de la compañía que trabaja, tiene unión de hecho y tiene dos hijos menores de edad. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2015. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$1000000 en sus utilidades líquidas, le corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150000, en una empresa de 800 empleados, de los cuales 400 empleados reflejan 500 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

\$ 1000000

$$\frac{10\% \ 1000000}{5\% \ 500000} = 150000 / 900 = 166,667$$

Sr. Martín tiene 3 cargas.

$$\begin{array}{r} 166,667 \\ \times 3 \\ \hline \$ 500,001 \end{array}$$

y x9 de cargas

Respuesta: Al Sr. Martín le corresponde un total de \$500,001 x9?

3.2) La señorita María Gómez Piedra, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de asistente en el área administrativa por siete (7) años, cuya remuneración actual es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 800). Se le presentó una mejor oferta de trabajo y presentó su renuncia, notificándolo con 15 días de anticipación a su empleador, la Empresa INCABLE S.A. ¿Cuál es la acción jurídica que corresponden para la terminación de esta relación laboral? ¿Cuál sería el valor de su indemnización? Justifique su respuesta

remuneración actual → \$800,00

• la acción jurídica es la renuncia, ya que lo presentó directamente a su empleador //

•  $(25\%800,00) \times 7 = \$1400$

valor de su indemnización = \$1400,00 //

7

x9?

4) Establezca los componentes de una remuneración laboral (Valoración:6 puntos)

- \* Aportaciones al seguro
- \* Horas cumplidas con trabajo
- \* Horas Extraordinarias
- \* Horas Nocturnas
- \* Horas Suplementarias

5

el Sueldo?

Prácticas

<b>AÑO:</b>	2018	<b>PERIODO:</b>	II Término
<b>MATERIA:</b>	Derecho Laboral y Societario	<b>PROFESOR:</b>	Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
<b>EVALUACIÓN:</b>	Primer Parcial	<b>FECHA:</b>	

**COMPROMISO DE HONOR**

Yo, Ambae Yunapa Albán Jolew al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

**Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.**

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: Ambae Albán J.      **NÚMERO DE MATRÍCULA:** 201711884      **PARALELO:** 531

1) **Escoja la respuesta correcta:** (Valoración: 2 puntos cada pregunta)

1.1) ¿Qué derechos por concepto de indemnización tiene el trabajador cuando lo despiden intempestivamente?

- a) Hasta los cinco años de servicio, con el valor correspondiente a cinco meses de remuneración; y, de más de cinco años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- b) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres remuneraciones mínimas unificadas; y, de más de tres años, con el valor equivalente a una remuneración mínima unificada por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excediere de ciento veinticinco meses de remuneración.
- c) Hasta los tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración, tomando en consideración el valor de su última remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor excede de veinte y cinco meses de remuneración

1.2) El contrato por obra cierta es:

- a) Cuando el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un período de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.
- b) Cuando el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie, y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

- c) Cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma sin tomar en consideración el tiempo que se invierta en ejecutarla.

**1.3) Se define como horas suplementarias:**

- a) De haber trabajos suplementarios, el trabajador tendrá derecho a percibir los aumentos que, en cada caso, prescribe el código de trabajo.
- b) Horas de trabajo que exceden el límite de jornada laboral establecida en el artículo 47 y 49 del Código de Trabajo, con autorización previa.
- c) La que se realiza entre las 19H00 y las 06H00 del día siguiente, podrá tener la misma duración y dará derecho a igual remuneración que la diurna, aumentada en un veinticinco por ciento.

**1.4) Se define como jubilación patronal:**

- a) Los trabajadores que por veinte años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- b) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, tendrán derecho a ser jubilados por su último empleador.
- c) Los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

**2) Conteste las siguientes preguntas abiertas, justifique sus respuestas:**

(Valoración: 4 puntos cada pregunta)

**2.1) Explique cómo se genera la licencia de maternidad para los trabajadores en relación de dependencia?**

Muchos tienen 15 días.  
si es prematuro 15 días + 9  
si adopta 20 días.

padres tienen 10 días.  
si es prematuro 10 días + 7

**2.2) Mencione tres casos en que el TRABAJADOR puede dar por terminado el contrato por visto bueno.**

\* Explotación laboral  
\*

**2.3) ¿Qué es el despido intempestivo? Explique su respuesta**

El despido intempestivo es que el empleador deje de prescindir del trabajador sin justificación alguna.

Colomb  
3

2.4) ¿Cómo se calcula el décimo tercer sueldo?

Dependiendo de las horas extras que realice.  
 sueldo del contrato x horas extras

no es un

2.5) ¿Cuál es la diferencia entre contrato por obra cierta y por tarea?

El contrato por obra cierta es en un tiempo indeterminado hasta que se logra concluir mientras que el contrato por tarea tiene tiempo límite.

3) Resuelva los siguientes casos y justifique su respuesta en los siguientes casos: (Valoración: 8 puntos cada pregunta)

3.1) El señor Juanito Pérez es soltero, de nacionalidad uruguaya pero nacionalizado en el Ecuador por medio de carta de naturalización; y no consta en su registro ante la Unidad de Talento Humano de unión de hecho o dependientes. Trabaja para la compañía TELEMERCADO S.A. bajo relación de dependencia como asistente de archivo desde marzo del 2016. Para el mes abril del 2018, en el reparto de utilidades, el señor Juanito Pérez se integrará dentro de la nómina del 15% del recargo de utilidades. Debido a que las utilidades del año 2017 de la compañía ascendieron a USD \$1000000 en sus utilidades líquidas, le corresponde a los trabajadores el valor de USD\$ 150000, en una empresa de 800 empleados, de los cuales 400 empleados reflejan 500 cargas para la empresa. ¿Cuánto le correspondería al Señor Pérez? Justifique legalmente su respuesta.

$$1\ 000\ 000 \times 0.15 = 150\ 000 \div 800 = \$ 187.5$$

7

El ... cia %

Dep. de Inspección  
de Pido

Fila A

3.3) El señor Juanito Ojeda Villagómez, mantenía un contrato a plazo fijo por prestar sus servicios de analista del área de sistemas por dos (2) años, cuya remuneración actual es de seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 600). Su empleador, la Empresa INCABLE S.A., le notifica el cese de sus servicios sin justificación alguna. ¿Cuál es la acción jurídica que corresponden para la terminación de esta relación laboral? ¿Cuál sería el valor de su indemnización? Justifique su respuesta

$$\frac{600 \times 100}{100} = 600 \div 2 = 300$$

↓  
Despido  
x 3 + Falso el 25%

El valor de su indemnización  
→ de USD \$ 300

3

4) Establezca los componentes de una remuneración laboral (Valoración: 6 puntos)

- \* Desahucio X
- \* maternidad ✓
- \* Abito ilícito ✓
- \* Matrimonio ✓
- \* Consanguinidad ✓

0